















Excmo. Sr. Luis Plana Puchades

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España

Excmo. Sr.,

Los presidentes de las Asociaciones de productores que firman este documento, y en nombre de las empresas y productores que representamos, nos dirigimos a usted para trasladarle las siguientes inquietudes que nos preocupan. El sector frutícola es un sector intensivo en mano de obra tanto en el campo como en central, que vive con angustia la situación actual. En las próximas semanas comienzan trabajos de "aclareo" y de "recolección" en las diferentes especies frutícolas en las diferentes zonas de producción.

El motivo de nuestra carta no es más que el solicitarle:

- 1) Le solicitamos que el Gobierno tenga en consideración la "legalización" de personas que se encuentran en situación irregular en España, con el objetivo de poder dignificar su situación y dar así puestos de trabajo factible, a personas que ya existen en el territorio español.
- 2) Que se facilite el tránsito de personal para trabajar entre las diferentes zones de España (ejemplo: de Sur a Norte), mediante un documento CERTIFICADO que realizaría la empresa o cooperativa o productor empresario donde vayan a trabajar, y donde constaría el número de teléfono y datos de la empresa, para que las fuerzas del orden puedan verificar la autenticidad del trasllado.

















3) Que se replantee seriamente la capacidad de transporte de personas en el ámbito hortofructícola debido a que la limitación actual hace muy difícil la movilidad efectiva. Les solicitamos, en concreto, que la posibilidad de desplazarse en coche sea para 4 personas (2 delante, 2 detrás), en furgoneta de 9 que sea de 6 personas (2 en cada fila), y que en autocar sea un asiento sí y otro no, y en concreto un 50% de la capacidad. Siempre con las medidas de prevención (máscaras y guantes). Entendiendo que esto nos ayudaría mucho y que hasta ahora, nos está dificultando la asistencia de trabajadores.

Atentamente, restamos a su disposición y esperamos su prontra respuesta

Las Asociaciones firmantes